
	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	<b>Proceso: GESTIÓN DIRECTIVA</b>	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento: Circular de Rectoría</b>		<b>Versión 01</b>	<b>Página 1 de 2</b>

### Circular # 8 del 14 del 2.022

**De:** Rectoría

**Para:** Docentes, Estudiantes, Padres-madres de familia y comunidad educativa en general

**Asunto:** **CIRCULAR PROCESO DE VACUNACIÓN JUEVES 17 DE FEBRERO.**

- Primera, segunda dosis y refuerzo contra COVID 19
- VPH, Tétano, Penta, Polio, Sarampión y Rubéola

**Cordial saludo,**

Según la Secretaría de Educación de Medellín, con un Plan Piloto en las Instituciones Educativas de la ciudad serán vacunados diariamente alrededor de 4400 estudiantes. Con el objetivo de avanzar en el Plan Municipal de Vacunación y ampliar la cobertura contra la covid-19, en Medellín se habilitarán puntos de inmunización en 228 instituciones educativas entre públicas y privadas.

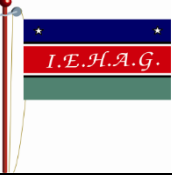

*“Estamos retomando este proceso para avanzar en la vacunación, sobre todo en los estudiantes, pero también en sus familias. Hoy, más del 70 % de la población de estudiantes de Medellín, que es alrededor de 400.000, tiene por lo menos la primera dosis y un gran porcentaje también tiene la segunda dosis”,* aseguró la secretaria de Educación, Alexandra Agudelo Ruiz.

*“Invitamos a todos los padres de familia a que revisen que sus carnés estén al día y sino que lleven sus niños a vacunar para que hagan parte de este proceso de vacunación tan importante en niños de 3 a 11 años y de 11 a 19 años”,* señala la secretaria de Salud, Andree Uribe Montoya.

En este mismo sentido, la estrategia estará articulada a la vacunación PAI (Programa Ampliado de Inmunizaciones), que espera aplicar, aproximadamente, 9.120 dosis entre sarampión, rubéola y otros biológicos del esquema regular para niños menores de once años.

*“Este es un trabajo mancomunado para llevar el Plan Nacional de Vacunación a las comunidades, a las personas y, además, estamos haciendo un ejercicio de acompañamiento a estas dos secretarías, no solamente para vacunar contra la covid-19 sino para poder completar los esquemas de vacunación regulares, sarampión, rubéola”,* afirma el viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios, Germán Escobar Morales.

Como parte de este Plan Piloto de Vacunación que se realizará en los colegios de Medellín, le corresponde la campaña de vacunación a la Institución Educativa Héctor Abad Gómez (ambas

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	<b>Proceso: GESTIÓN DIRECTIVA</b>	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento: Circular de Rectoría</b>		<b>Versión 01</b>	<b>Página 2 de 2</b>

sedes, Placita de Flores y Darío Londoño Cardona), el día **JUEVES 17 DE FEBRERO** teniendo en cuenta las siguientes orientaciones:

- La jornada inicia con una actividad logística de montaje que inicia desde las 7:30 AM.
- La jornada de vacunación será entre las 8:00a.m. a 12:00m y de 1:00p.m. a 4:00p.m.
- Todos los menores de edad deben estar en compañía de un padre o un adulto responsable para la firma del consentimiento.
- Llevar documento de identidad y carné de vacunación.
- El padre de familia o el adulto responsable, debe acompañar al estudiante en todo el procedimiento.
- Para la vacunación COVID, los biológicos a aplicar, están sujetos a las condiciones de cada persona (iniciar esquema, completar esquema, refuerzo).
- La vacunación va dirigida a toda la comunidad educativa.
- NO se va a desescolarizar. Al interior de los Establecimientos Educativos deberán ajustar sus cronogramas para garantizar la fluidez en el proceso de vacunación.
- Direccionar inconvenientes y solicitudes con directivas docentes y si es necesario con jefatura de núcleo educativo.
- Si hay algún inconveniente previo con los registros en “Mi Vacuna” o con la entrega de carnés, por favor informarlo al núcleo, para que consolide y remita a la persona responsable en Secretaría de Educación y en Secretaría de Salud.

Visite nuestra web institucional: [www.iehectorabadgomez.edu.co](http://www.iehectorabadgomez.edu.co).

Atentamente,

*ELKIN RAMIRO OSORIO V.*

**ELKIN RAMIRO OSORIO V.**  
**Rector**